

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖ DIOS ❖—

—❖ PATRIA ❖—

—❖ REY ❖—

VOZ DE LA CONCIENCIA

Los reyes pasados pobremente vivían cuando la patria era pobre, sin pensar que sus sucesores podrían tener ó no tener una nómina de nueve millones de pesetas andando el tiempo cuando como ahora la patria fuese gloriosa y rica. Y las antiguas Cortes tampoco hacían caso de estos argumentos cuando negaban en Castilla y en Galicia subsidios al rey y cuando en Aragón sometían á vigilancia y fiscalización los gastos de la casa real, fundando el fuero que más tarde desgarró con su puñal Pedro IV después de la jornada de Epila.

Ahora somos de otra manera. Ahora está Silvela pidiendo al pueblo sacrificios. Y mientras el pueblo se queja y se alborota, y protestan las Cámaras de Comercio y reclaman los productores y gritan los antidinásticos, resuenan en lo alto de esta chillería universal, como la voz apocalíptica de la conciencia española, estas palabras del Duque de Madrid:

«Si el país está pobre, vivan pobremente hasta los ministros, hasta el mismo rey, que debe acordarse de D. Enrique el Doliente. Si el rey es el primero en dar el gran ejemplo, todo será llano; suprimir ministerios, y reducir provincias, y disminuir empleos, y moralizar la administración, al propio tiempo que se fomente la agricultura, proteja la industria y aliente al comercio.»

Cortes Españolas

I

Para llevar á cabo la grande obra de la restauración de España, no se nos esconde que las dificultades son imponderables y que no sería haccedero vencerlas sin el consejo de los varones más imparciales y probos del reino congregado en Cortes que verdaderamente representen todas sus fuerzas vivas y todos sus elementos conservadores.

Hasta hoy hemos reconocido Cortes conservadoras, Cortes fusionistas, Cortes republicanas, Cortes moderadas, en fin, Cortes de un partido, del partido que está en el gobierno, y que procura y consigue siempre que sean elegidos sus hombres para realizar el programa del mismo partido, que no es el de España, supuesto que hay otros partidos que sostienen representar las ideas del país.

Hemos conocido Cortes en las cuales toda discusión es inútil, inútil los discursos, inútil la ciencia, inútil la elocuencia, inútil el buen deseo de hacer algo por el país; porque no hay más que una voluntad, la voluntad del ministerio y de la mayoría que se imponen con la fuerza abrumadora de los votos, razón suprema que todo lo decide, todo lo arregla y todo lo sanciona.

Hemos conocido Cortes en que se mira con desdén la parte económica, con indiferencia la administración pública, con frialdad todo lo que se refiere á los intereses del pueblo, viéndose los escaños vacíos para tratar las cuestiones de hacienda y durmiéndose los pocos honorables padres de la patria que tienen paciencia para asistir cuando se trata de agricultura, de comercio, de industria, de marina, de guerra, y en general de todo lo que al país interesa. En cambio no falta uno y están muy despiertos cuando se habla de política bizantina, de partidos microscópicos, de pasiones humanas, de miserias, bajezas, lodo y podredumbre que el país desprecia porque le deshonorra y el pueblo honrado mira con repulsión.

Tales Cortes, no son Cortes españolas en el sentido de que traten y resuelvan lo que España quiere, ó se reúnan para conocer los males de la patria y estudiarlos asiduamente y aplicar con celo el oportuno remedio.

Son Cortes de un partido dado, dispuestas á apoyar al ministerio á todo trance y á votar lo que se les proponga, ahogando con gritos y votos los razonamientos de la oposición que siempre son rechazados.

En fin, las Cortes que hemos conocido, son Cortes liberales y está dicho todo.

No rechazamos nosotros las Cortes, antes las queremos como cosa hondamente arraigada en nuestra tierra, pero las queremos nuestras y no extranjeras, de casa, no importadas de pueblos extraños; que en materia de Cortes y libertad, no hemos de mendigar á los de fuera apariencias y mentiras, teniendo propia y verdadera la realidad útil y hermosa.

II

Nos calumnian quien nos suponga partidarios de un absolutismo ciego, duro, intratable y tenebroso.

La primera palabra de nuestro credo político habla de Cortes, que verdaderamente representen todas sus fuerzas vivas (las de la nación) y todos sus elementos conservadores.

No se trata de congregarse en una Asamblea los jefes y soldados de un partido, sino al reino; porque nuestra Comunión no quiere hacer la política de un partido, ni la de muchos partidos, sino que se propone hacer la política de España y gobernar para España, para todos los españoles, sin distinción de partidos, sin pensar en vencedores ni vencidos, sin imponerse á nadie, sin excluir á uno solo.

El reino congregado en Cortes, en las cuales se hallen representadas las fuerzas vivas del país, esas colectividades nuevas ó antiguas, que representan la vida de la patria. Así ha de estar representada la agricultura, y el comercio y la industria, y el ejército y la marina, y las artes y el clero, y la clase obrera y la clase noble y todo cuanto representando la vida del país, pueda contribuir á que

todas las necesidades de la patria se expongan, se trate de sus enfermedades, se procuren sus remedios y no haya nada que no pueda dejar oír su voz en el sagrado recinto de la representación nacional.

Para ello precisa que los procuradores de los pueblos sean los varones más imparciales y probos del reino; no charlatanes que sólo acostumbran á ser curanderos políticos, sino hombres entendidos, cada uno en aquello que representa; imparciales que no se dejen ofuscar por la pasión, y probos, que no anden en busca de su interés sino del interés de la patria.

El Diputado ha de ser un verdadero procurador del pueblo, que vele sobre él, que mire por sus intereses, que remedie sus males y que hable en conformidad con los deseos de los que le eligen.

Cada Diputado ha de recordar, ante todo, el pueblo ó colectividad que le ha dado poderes, y sin excederse de estos, de tal modo satisfacer las justas reclamaciones de sus electores, que las armonice con las de todas las clases y el bien común de la patria.

Para eso no se necesita ser orador, ni hablar mucho (á veces sin decir nada), se necesita saber lo que lleva entre manos y conocer las materias de que va á tratar para el bien público.

No es necesario que sea un elevado político ó un consumado estadista, basta unirse á los conocimientos dichos, mucha honradez, tomar la diputación como una carga, y querer volver entre los suyos para decirles: «vuelvo como fui, nada he ganado, pero os he representado con lealtad y he cumplido en vuestro favor el encargo que me disteis, como corresponde á un hombre honrado.»

Esas son las Cortes que quiere el Carlismo; Cortes útiles para el país.

LA VOZ DE LOS GRANDES PRELADOS

EL OBISPO DE CÓRDOBA Y CASTELAR

OBISPADO DE CÓRDOBA

Circular núm. 27.

Después de nuestra circular de 11 de Septiembre último Nos habíamos propuesto no ocuparnos por Nos mismo del asunto relativo al monumento del señor D. Emilio Castelar; pero cambiamos de propósito por el número, valor y autoridad de las felicitaciones que han venido á Nos con posterioridad á aquella fecha. Las hemos recibido de casi todas las provincias de España y hasta del extranjero. Unas por escrito, otras de palabra, presentándonos los felicitantes, y otras por encargo de los felicitantes ausentes á personas que viven en esta ciudad. Es de advertir que en nuestras conversaciones particulares Hemos manifestado que los señores Eclesiásticos de la Diócesis no deben felicitarnos porque estamos convencidos de la pureza de doctrina de nuestro Clero y de su amor y adhesión á nuestra persona, y porque no deben perderse fuerzas que nos han de ser necesarias á todos en las dificultades que atravesamos y en las mayores que, sin una intervención especialísima de Dios, atravesaremos.

Lo más notable de los parabienes que recibimos es que los felicitantes, en su mayor parte ni nos conocen ni Nos los conocemos. Lo cual permite calificar sus felicitaciones, unidas á las alabanzas de todos los periódicos y revistas católicas de España y alguna de Francia, de explosión del sentimiento católico que está unánimemente conforme en reprobar y anatematizar el consabido monumento.

Algunas de las razones que se alegan felicitándonos son edificantes y dignas de ser conocidas de aquellos de nuestros amados diocesanos que tengan gusto en ello. Al efecto Hemos dispuesto que las cartas y comunicaciones de felicitación originales se depositen en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno para que las lean los que lo soliciten. Su inserción en el *Boletín Eclesiástico* es imposible por la multitud de cartas que sería necesario imprimir y porque algunas contienen pormenores que aunque se prestan á la publicidad no es prudente imprimirlos sin permiso de los autores. Y aunque es de creer que éstos lo otorgarían, se emplearía mucho tiempo y trabajo en consultarlo.

Repetimos aquí lo que dijimos en 11 de Septiembre: á todos los que Nos han favorecido enviamos desde este *Boletín* la expresión de Nuestra profunda gratitud, sin aceptar los elogios que Nos tributan por Nuestra renuncia de la presidencia honoraria con que Nos habían pretendido honrar. El cumplimiento de las obligaciones ordinarias que Nos impone Nuestro cargo para con Nuestro muy amado Clero y pueblo de la Diócesis, no merece ni alabanzas, ni elogios, ni encomios de ninguna clase.

Según Nos afirman personas de Nuestro trato y amistad, y por lo que dicen algunos periódicos católicos, parece que las publicaciones impías, librepensadoras y masónico liberales de la corte y de provincias, continúan desatándose en denuestos, improperios y groserías contra Nuestra humilde persona, asegurándonos que estamos completamente solo en la reprobación del monumento á Castelar; como si esto, aunque fuera cierto, probara algo en contra de la razón y justicia de Nuestras afirmaciones. La verdad lo es por sí misma, prescindiendo del mayor ó menor número de los que la abracen, ó de que no la abrace ninguno. También Nos combaten por la infecundidad de Nuestra reprobación, como si la falta de éxito en el cumplimiento de Nuestras obligaciones las anulara y Nos dispensara de hacer lo que debemos á Nuestra propia dignidad y á Nuestro muy amado pueblo. El cumplimiento de Nuestros deberes nunca es infecundo á los ojos de Dios, y casi nunca en la esfera puramente humana. Depende del hombre poner los medios que son necesarios para la consecución de un fin moral, empleando todos los esfuerzos que están en su mano; pero el éxito depende de Dios, «neque qui plantat, est aliquid neque qui rigat sed que incrementum dat Deus.»

Nada es el que planta y el que riega; Dios es quien da el incremento, ó en términos que usa nuestro pueblo: el hombre propone y Dios dispone.

A los insultos y denuestos á Nuestra persona, respondemos Nosotros con el más generoso perdón, pidiendo á Dios para que asista con su gracia á los autores de las injurias y calumnias.

A las amenazas que nos vienen del

campo enemigo, contestamos que no nos intimidan ni nos pueden intimidar, estando como estamos dispuestos a derramar nuestra propia sangre en esta noble ciudad de Córdoba y en este mismo sitio donde derramaron la suya tantos mártires esclarecidos defendiendo la fe de Jesucristo.

El cumplimiento de Nuestros deberes pastorales Nos obligan a hacer en defensa de la religión este sacrificio, y lo haremos, si fuese necesario, con la asistencia y ayuda de Dios Nuestro Señor.

Ni un momento siquiera dejaremos de proteger, hasta donde lleguen nuestras fuerzas, la incolumidad y pureza de la fe cristiana en el corazón y en el entendimiento de nuestros amadísimos diocesanos, de aquella santa fe cristiana que el incomparable tribuno y eximio orador parlamentario D. Emilio Castelar repudió pública y solemnemente, y cuyo repudio no retractó ni anuló ni aun después de haber sido recibido por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, según afirmación del mismo Sr. Castelar, con los obsequios y agasajos de un príncipe soberano; ni después de haber sido tratado con cortesía y benevolencia por respetables Prelados y por Deanes y Canónigos de Iglesias Catedrales. Como Nos mismo lo habríamos tratado si lo hubiéramos conocido y si se nos hubiera presentado ocasión para ello; pero una cosa es la cortesía y los miramientos sociales que se deben a toda clase de personas, y otra el erigir monumentos que glorifiquen la irreligión y los perjuicios causados a la patria.

Aparte de los republicanos que han combatido, hasta con crueldad y ensañamiento, al Sr. D. Emilio Castelar, especialmente después de la restauración, y sobre todo el periódico *El País*, le combatieron también D. Antonio María Godró en un opúsculo titulado *Castelar*, el señor marqués de Pidal, actual ministro de Fomento, en sus *Citas históricas*; don Juan Manuel Orti y Lara, catedrático de la Universidad Central, en su libro *Sofistería democrática ó examen de las lecciones de D. Emilio Castelar en los cinco primeros siglos de la Iglesia*; D. Marcelino Menéndez Pelayo, también catedrático de la Universidad Central, en la *Historia de los heterodoxos españoles*; el Eminentísimo S. D. Fr. Zeferino González, catedrático que fué de la Universidad de Manila, después Obispo de Córdoba, Arzobispo de Sevilla y de Toledo, Primado de las Españas y Cardenal de la Santa Iglesia Romana, en su inapreciable obra *Historia de la Filosofía*; D. Antonio Aparisi y Guíjarro, diputado a Cortes, ilustre abogado y pariente del mismo Sr. Castelar, en sus *Discursos y artículos*; el inolvidable D. Francisco Mateos Gago, catedrático de la Universidad de Sevilla, en sus *Opúsculos*; D. J. M. y Saj. en su obra titulada *San Ignacio de Loyola, según Castelar*.

Los amigos y admiradores de D. Emilio habrían empleado su tiempo y sus energías, mejor que en denostar y rebajar al humilde Obispo de Córdoba, en refutar a los escritores que van enumerados, al menos al Emmo. Sr. Cardenal Fr. Zeferino González, a los Doctores Menéndez Pelayo y don Francisco Mateos Gago, que eran los únicos que citábamos en nuestra carta improvisada de renuncia dirigida al señor presidente de la Junta promotora del monumento. Es posible que D. Emilio Castelar sea todo lo que nosotros decimos que es, aun siendo verdad que Nos seamos todo lo que los ateos, librepensadores, herejes y masones dicen que somos. No son, pues, pertinentes, ni hacen al caso los ataques a Nuestra persona para defender a D. Emilio Castelar.

Ha sido tal el desacierto de las defensas, que no han faltado escritores, que por defender a Castelar, han emitido doctrinas y opiniones de las cuales se deduce que Castelar era ateo, a cuyos errores nunca creímos ni creemos que alcanzase la inmensa desgracia del defendido.

Ninguno ha probado, ni intentado probar, que sean falsas nuestras afirmaciones de que Castelar, en la absurda incompatibilidad entre la libertad y la fe, que él suponía, rechazara la fe. Ni tam-

poco ha negado nadie que Castelar haya pasado su vida de orador, de político y literato en insultar la *verdad religiosa, filosófica é histórica, arrojando siempre el cieno de la calumnia contra los santos, contra los héroes, contra los Pontífices y contra los institutos de la Iglesia Católica*, como no han negado tampoco que su armoniosa y fecunda palabra de idolátrica admiración hacia los Estados Unidos, aun después que éstos daban a conocer sus intenciones de desmembrar nuestra patria usurpando nuestros territorios ultramarinos, ha contribuido poderosamente a entibiar los ardores de nuestro pueblo en contra de sus enemigos.

El doctor Menéndez Pelayo afirma que el Sr. Castelar se presentó a la vida pública desligado por completo de todo compromiso teológico que hizo grandes estragos en la conciencia de nuestro país. Tampoco han negado esto los que Nos atacan y contradicen, porque no podían negarlo; y a estos estragos morales, que son los que más perjudican a las naciones, se debe en gran parte la debilitación de nuestro antiguo vigoroso espíritu nacional y el desprestigio en que hemos caído respecto a las naciones extranjeras. Por todos estos motivos hemos sufrido la gran catástrofe de perder de repente, y casi sin resistencia, nuestros antiguos territorios de Ultramar, que habíamos adquirido cuando dominaban en España las ideas y los principios que por tanto tiempo ha venido ultrajando y abofeteando D. Emilio Castelar. El ha envenenado, aderezando su veneno con la dulzura de su palabra y las invenciones de su rica fantasía, a parte muy considerable de nuestro pueblo de las grandes ciudades y de las poblaciones importantes de España, hasta el punto de que hay muchas en donde se halla formado un núcleo numeroso de *ciudadanos*, dispuesto siempre a promover motines y asonadas con el más leve pretexto, perturbando la tranquilidad de las familias y de los hombres honrados; expuestos de continuo a ser acometidos por turbas revoltosas en la seguridad de sus personas y de sus propiedades.

También al influjo de las predicaciones de Castelar y a la lectura de sus libros y de sus artículos se deben las grandes excisiones que dividen hoy a nuestro pueblo. Es verdad que antes de salir Castelar a la vida pública había divisiones; pero no eran ni tan numerosas, ni tan profundas, ni tan perturbadoras. Todo esto ha enflaquecido y debilitado nuestras fuerzas nacionales y ha retirado de nosotros el antiguo respeto que nos tenían los Estados Unidos y todas las naciones extranjeras. Ha llegado el desprecio de estas naciones hasta el punto de que no ha habido una, ni siquiera una, que no se haya mostrado indiferente ante los preparativos belicosos de los americanos y ante la guerra injusta que nos promovieron. Ni siquiera ha habido quien nos ofrezca el influjo de su mediación en las negociaciones que siguieron a nuestra derrota.

No es justo, pues, que D. Emilio Castelar sea considerado como una gloria de la nación española, aun prescindiendo de sus errores religiosos. La base de la nacionalidad española es el Catolicismo, y el que combate con el éxito que ha combatido D. Emilio Castelar a esta grande base, está muy lejos de merecer la gratitud de la patria y de que se le honre con el esclarecido título de gloria nacional.

La erección del monumento que se proyecta podrá hacer que Castelar, que prestó, vivo, tan poderosa cooperación a nuestras ruinas pasadas, preste ahora, muerto, auxilios eficaces a otras ruinas que nos amenazan.

Un pueblo que tributa, ó que permite que se tributen honores póstumos a los que contribuyeron a sus desastres é ignominias, puede ser considerado indigno de los respetos de los extraños, y de la estimación de los mismos que forman parte de él. Lo cual es, en las circunstancias presentes, sumamente peligroso, ante las criminales pretensiones de separatismo que pululan en varias regiones de España. No se olvide tampoco que las naciones extranjeras que quisieran ad-

judicarse nuestras islas adyacentes, ó parte de nuestro territorio peninsular, verán en el monumento a Castelar una prueba de nuestro decaído patriotismo: erigir en la capital de la monarquía un monumento de piedra y una estatua de bronce, que honre y perpetúe la memoria de D. Emilio Castelar, equivale a dar testimonio de amor y veneración a su persona, y de amor y veneración a las ideas y principios que él profesó y que copiosamente difundió en el pueblo español, contribuyendo poderosamente a las inmensas desgracias que deploramos. Cuando consideren esto los que quieran continuar las desmembraciones del suelo patrio, podrán convencerse de la inhabilidad de un pueblo que honra y ama lo que debe aborrecer y deshonrar.

Concretándonos ahora a lo que cae más de lleno bajo nuestra competencia episcopal, diremos que D. Emilio Castelar fué un verdadero apóstata de la santa fe católica, ó *renegado*, como diría nuestro pueblo; apóstata florido, culto y elegante, es verdad, pero al fin apóstata, y que glorificándolo y ensalzándolo, glorificamos y ensalzamos su apostasia, que es inseparable de su persona y que en sus continuas variaciones forma y constituye su carácter más permanente y, como quien dice, más esencial.

Para Nos es indudable, que el intento de los promovedores de esta glorificación, si no de todos, de muchos y de los más principales, es el rendir tributo de homenaje de admiración a esa ignominiosa apostasia. No es imposible que haya en este negocio la mano y la dirección oculta de los grandes centros masonicos, que con tanta destreza y sutileza saben engañar a los católicos sencillos é inexpertos.

Repárenlo, y repárenlo bien, nuestros muy amados diocesanos: entre la glorificación de la apostasia y ser apóstata, ó hacerse apóstata, media muy poca distancia, y se contribuye directamente a semejante glorificación, proporcionando con donativos, más ó menos pequeños, recursos para la erección del monumento.

Insistimos, pues, una vez y otra en aconsejar que ninguno de nuestros diocesanos ejecute esta obra tan antiespañola y tan anticatólica. Lo mismo deben aconsejar todos los Párrocos y Sacerdotes de Nuestro Obispado.

A los que, en momentos de irreflexión y sin darse cuenta del valor y significación de los donativos que hayan ya proporcionado, les aconsejamos, que, á ser posible, se reintegren de ellos. Nunca es tarde para destruir las malas obras ejecutadas y los malos efectos que se han seguido de su ejecución.

Como esta Circular y las anteriores que hemos dictado, tienen por objeto principal reparar el escándalo de Nuestro nombramiento para la presidencia honoraria de la Junta, no podemos menos de publicarla por medio de nuestro *Boletín Eclesiástico*. No se reparan los escándalos sino es por medio de la publicidad, debiendo ser tan grande y general, como grandes y generales fueron los escándalos.

Acabamos de recibir comunicaciones de los pueblos del Obispado en las que se Nos asegura que se reparten hojas sueltas, que contradicen Nuestra doctrina en lo relativo al monumento de Castelar. También Nos dicen que en la misma Córdoba se han repartido á domicilio estas hojas, ú otras semejantes. Ignoramos si son ó no anónimas; pero de cualquier modo conviene contrarrestar esta nociva propaganda, y para conseguirlo mandamos que todos los señores Párrocos lean ó hagan leer esta circular desde el púlpito al ofertorio de la Misa mayor, ó en otros actos á que asista mucho pueblo.

Las múltiples atenciones de Nuestro ministerio pastoral no Nos permiten ocuparnos más de este asunto, y como es posible que no cese la antedicha propaganda, conviene que los señores Curas repitan la lectura siempre que lo creyeren conveniente.

Córdoba Octubre 16 de 1899.

† JOSÉ, Obispo de Córdoba.

MOVIMIENTO CARLISTA

Malas artes

En nuestro querido colega *La Trincheira*, de Bilbao, encontramos la narración de un hecho que prueba hasta la evidencia, cómo el Gobierno *contribuye á fomentar* la agitación carlista para que con este pretexto pueda hacer mangas y capirotes de cuanto se le antoje, sin que nadie le vaya a la mano.

Hace tiempo que la prensa carlista dió la voz de alerta, denunciando las malas artes de que se valía el Gobierno para inventar contrabandos de guerra, partidas carlistas, etc., etc.

Si alguna duda pudiera haber a nuestros lectores de la exactitud de cuánto tiempo ha les venimos diciendo, lean y juzguen.

Aprovechamos esta ocasión para recomendar nuevamente a los carlistas, que no se dejen sorprender, bastando para ello que no obedezcan otras órdenes que las que reciban de sus jefes de todos conocidos.

De esta manera no se entorpecerá en lo más mínimo la marcha de los acontecimientos que en plazo brevísimo han de dar sus naturales resultados.

Dice así *La Trincheira*:

«A las autoridades militares

¿Se podría saber lo que hay de cierto en el rumor siguiente?

Se nos dice que pocos días ha se presentó en Villaro un mozoelo, llevando, y con destino al alcalde de aquel pueblo, entusiasta y meritísimo carlista, un cajón repleto de cartuchos Mauser; por fortuna, durante el camino se deterioró algo la caja, cayendo con este motivo parte de la mercancía, la cual fué llevada al alcalde diciéndole al entregársela: *esto me han dado para usted, y los cartuchos que se han caído, aquí están.*

Sorprendido por tan inesperado recodo y recelando alguna infamia, mandó nuestro amigo venir a un notario y levantar el acta correspondiente.

Alguien ha sospechado que debió llegar a oídos del que discurrió este drama su inesperado fracaso y algún otro más malicioso todavía se dió á pensar de que á lo mismo obedeció el presentarse á poco un jefe de la Guardia civil reclamando el envío y diciendo que era para él.

Ya que el Angel de la Providencia, que vela por la suerte del inocente, evitó a nuestro amigo las contingencias de un proceso, ¿no podrían también las autoridades militares indagar y perseguir al causante de la abortada infamia?

Y aun también ¡por qué no! dar alguna noticia al público sobre el particular, para que se vea de este modo compensado del juego de telegramas que se habrían cruzado á Madrid y provincias en el caso de haber prosperado la idea.

DON GONZALO SEBASTIAN DE LIÑAN

El 12 de Octubre, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, patrona de los aragoneses, ha fallecido en Madrid, cristianamente, como buen carlista, el jefe de una de las casas más ilustres de Aragón, el ilustrísimo Sr. D. Gonzalo Sebastián de Liñan; primo de la primera víctima de la lealtad católica monárquica, el Barón de Herves.

El Sr. Liñan sufrió la confiscación de todos sus bienes cuando la dictadura de Serrano y volvió a España cuando no se exigía el juramento.

Era hijo del general Liñan, que tanto se distinguió en la guerra de la Independencia y en el virreynato de Méjico.

Descanse en paz el noble caballero y reciban sus hijas, hermanos y demás distinguida familia nuestro pésame. Aceptenlo, especialmente sus hijos políticos, nuestros queridos amigos los señores General Maldonado y D. José María Catalán de Ocón y su sobrino el señor Conde de Doña Marina.

No dudamos que nuestros lectores encomendarán a Dios Nuestro Señor el

eterno descanso del alma del respetable don Gonzalo Sebastián de Liñán (q. s. g. h.)

LAS CENIZAS DE APARISI Y GUIJARRO

De Badajoz acaba de salir la siguiente excitación:

«A la prensa católica»

«Con motivo del traslado de los restos mortales, enterrados en los antiguos cementerios de Madrid á la «Nueva Necrópolis», «El Águila Extremeña» recurre á sus colegas en la prensa para que secunden sus ideales, oponiéndose en todas las formas que estén á su alcance, á que sean confundidas las venerandas cenizas del insigne D. Antonio Aparisi y Guijarro, ilustre patricio que recibió sepultura en la Patriarcal del Norte, el día 5 de Noviembre de 1872.

«Las reclamaciones deben hacerse durante los días que restan del actual mes de Octubre, y sería de lamentar que los santos restos de aquel hombre inmortal, que tantos días de gloria dió á la Religión y á la patria, fueran arrojados á la fosa común y perdidos para siempre.

«Cuéntese para esta nobilísima empresa con el humilde concurso y apoyo de esta redacción.»

ALBERTO J. DE THOUS MONCHO.

Nos parece tan excelente, tan patriótico y tan cristiano el nobilísimo pensamiento de *El Águila Extremeña*, que desde luego le aceptamos, haciendo nuestro en todas sus partes cuanto dice y el hermoso espíritu que lo informa.

Suponemos que el gran Aparisi tendrá en Madrid deudos que procurarán conservar, como santa reliquia, los venerandos restos del que fué en vida gloria y orgullo de la Religión y de la patria; pero si así no fuera, proponga nuestro estimado compañero de Badajoz lo que estime más oportuno, á fin de realizar el pensamiento que indica.

Que las cenizas del gran cristiano y del español sin tacha no deben perderse ni confundirse en la fosa común de una Necrópolis.

—Nuestro ilustrado colega *El Centro*, después de insertar en su número la circular que á la prensa católica dirige *El Águila Extremeña*, propone que los restos mortales del gran Aparisi y Guijarro sean trasladados á Valencia, su ciudad natal.

Poco después de morir el grande hombre se formaron Juntas y se abrieron suscripciones para erigirle un monumento. Después, todo se olvidó y los restos de Aparisi descansan en un modesto nicho del cementerio que ahora se ha de cerrar en Madrid.

El Centro excita á los católicos valencianos para que resuciten aquellas pasadas energías y las cenizas del gran cristiano reposen en sepultura digna de sus grandes merecimientos.

SECCION AGRICOLA

Maduración artificial de las aceitunas

Por ser de oportunidad creemos no será baldío el que los lectores de LA TRADICIÓN, conozcan un procedimiento sencillo, racional y al alcance de todos los olivicultores, relativo á la maduración artificial de las aceitunas.

Todos sabemos que durante los meses de Septiembre, Octubre y parte de Noviembre, unas veces las prolongadas sequías de principios de otoño, otras los vientos huracanados, las lluvias y ataques de ciertas larvas, ocasionan la caída de muchas aceitunas, cuyo aprovechamiento es nulo ó casi nulo, produciendo una minoración de cosecha que á veces suele alcanzar grandes proporciones.

Con efecto, los frutos desprendidos prematuramente de los olivos suelen contener poquísima cantidad de materia grasa, mezclada casi siempre con una

gran masa de un líquido verdoso, clorofílico, mucilaginoso y muy amargo, del cual es casi imposible obtener industrialmente aceite alguno.

A provocar la madurez artificial, y con ella la transformación de una parte de los mencionados cuerpos en aceite, tiene el procedimiento que vamos á describir, y que utilizan con grandes ventajas los olivicultores del departamento de las Bocas del Rodano.

Buscan, pues, una *inoleación* ú *oleificación* de aceitunas verdes ó inmaduras, recurriendo al enterramiento de las mismas.

Para ello, abren fosas de 0^m, 60 de lado y de igual profundidad, eligiendo un terreno seco, friable, silíceo, expuesto al Mediodía y aislado de todo linaje de humedad.

A medida que se van recolectando las olivas caídas é inmaduras, se conducen á las fosas, donde se disponen en capas de 6 á 8 centímetros de espesor, alternando con otras de tierra, bien seca y de igual altura, hasta llenar la cavidad, procurando siempre que los frutos estén cerados al recibirlos en los hoyos. Dicho se está que la última capa ha de ser de tierra y sobresalir algo de la superficie del suelo.

La experiencia demuestra que las aceitunas así dispuestas se conservan bien, operándose en su pulpa una maduración química completa; tanto, que al extraerlas más tarde, en la época de la campaña, presentan el más agradable aspecto.

Es evidente que en tales condiciones han de madurar, acreciendo su riqueza oleosa, con especial si se procura queden á cubierto de todo linaje de humedad, pues Luca demostró ya, con experimentos decisivos, que las aceitunas separadas de los árboles antes de la completa madurez, pueden continuar el proceso madurativo, tornándose más ricas en aceite.

No negaremos que, colocadas en estas condiciones, la fermentación y recalentamiento no puede tener lugar ni es de temer; pero pretender el que las olivas resultan de primera calidad, y como consecuencia lógica que el aceite producido lo sea también, lo consideramos por lo menos exagerado. Es innegable que, si bien la alteración no puede ser muy profunda, tampoco puede faltar en absoluto; por tanto, sería absurdo pretender que frutos poco desarrollados y artificialmente maduros rindan jamás aceites de primera calidad.

Sólo aconsejamos seguir este procedimiento para aprovechar lo que de otro modo sería perdido ó casi perdido, logrando un aceite que bien elaborado podría servir, sin género de duda, hasta para la comida, con especial si al enterrar las olivas se tuvo la precaución de separar las agusanadas y contusas, toda vez que en tal estado pueden sufrir una fermentación pútrida, que comunicarían indefectiblemente á las restantes.

Por último, excusamos aconsejar que la estratificación dentro de las fosas se practique con sumo cuidado, evitando toda causa de alteración; de lo contrario, nos exponemos á perder tiempo y dinero.

El gorrión y las plagas del campo

Desde hace algunos años se viene discutiendo en Francia, Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos y otros países si el gorrión es ó no conveniente á la agricultura.

Nuestro colega *El Progreso Agrícola* inserta en su último número una información sobre asunto tan interesante, en los siguientes términos:

«¿El gorrión es conveniente ó perjudicial á la agricultura? En este último caso, ¿qué procedimientos deben preferirse para combatirlo?»

Publicaremos las contestaciones á estas dos preguntas que se nos manden, y al escrito más notable que sobre tema tan interesante y debatido recibamos otorgaremos como premio una colección lujosamente encuadrada de los números de *El Progreso Agrícola y Pecuario* correspondientes al año 1899.

Las contestaciones deben mandarse al

Sr. Rivas Moreno, Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Librería Agrícola, Serrano, 14.—Madrid.

CRÓNICA GENERAL

DE ROMA

Acaba de ocurrir en el Palacio Vaticano el siguiente hecho, bien original: un ingeniero noruego, llamado Barman Azne, que ha inventado un calorífero eléctrico para proporcionar á la vez la luz y el calor, solicitó con gran empeño ser recibido en audiencia por el Padre Santo. Al fin pudo conseguir su ferviente deseo, y al postrarse á los pies de Su Santidad le presentó dos de sus maravillosos aparatos, cuya descripción hizo al Papa, diciéndole además que durante tres años había trabajado en ellos para dedicarlos al Jefe de los católicos; que él era protestante, pero quería abjurar sus errores, y como recompensa al perdón que solicitaba del Papa, le hacía aquel presente.

León XIII le bendijo con efusión, y colocando sus manos sobre la cabeza del converso recitó una oración para pedir al Altísimo la admisión de aquel nuevo siervo en la Religión católica: después le hizo entrega de un escapulario y de una medalla con la imagen del Papa. El ex-protestante Barman lloraba de gozo al considerar que abría los ojos á la verdadera luz y que León XIII le admitía cariñosamente entre sus hijos en Jesucristo, después de haberle dirigido varias preguntas acerca de la Religión que abrazaba.

El Padre Santo se despidió del ex-protestante con estas palabras: «revenir bientot». Y en efecto, después de las prácticas de costumbre para ser admitido dignamente en el seno de la Iglesia Católica el ex-protestante regresó al Vaticano y el Papa le recibió con especial afecto, diciéndole que cuando regresara á su país procurase el mayor esplendor de la Religión Católica. Aquel ingeniero noruego así lo prometió, y para mejor ejercer el encargo papal quiere abrazar el estado eclesiástico.

DEL EXTRANJERO

Marsella, la hermosa ciudad francesa, acaba de celebrar con extraordinaria esplendor, el vigésimo quinto centenario de su fundación. Hé aquí cómo lo refiere la leyenda griega. Unos griegos de Focæa desembarcaron en una playa de las Galias, en tierra de los Segobregos y Portos; el jefe de los expedicionarios se avisó con el rey de aquel pueblo, por el que fué invitado á un banquete que debía celebrarse aquella noche. Precisamente, en aquel banquete, según la costumbre, debía elegir esposo la hija del rey, llamada Guptis. La señal de su elección sería la entrega de una copa de agua á uno de los comensales. El preferido de la hermosa Guptis fué el joven griego á quien su suegro concedió el terreno en que habia desembarcado para que fundara una ciudad. Esta fué Marsilia, célebre en la antigüedad, y célebre también hoy, que se llama Marsella.

Los marselleses, alardeando de tradicionales y agradecidos, han convidado á sus parientes los de Focia. Una delegación de los de Focia, presidida por el Sr. Georgetis, ha desembarcado en Marsella, siendo recibida fraternalmente y saludada con un discurso del concejal M. Bertas.

En las fiestas, ha figurado en primer término una alegoría de la fundación de Marsella, llamada *El carro de Guptis*, carro tirado por bueyes, al estilo de los antiguos galos.

NACIONAL

De un periódico muy liberal y muy democrático copiamos las siguientes líneas:

«Muy pronto se sacarán á la venta en pública subasta los muebles, libros y objetos de arte que pertenecieron al ilustre orador don Emilio Castelar.

Entre los objetos que serán más solicitados figuran los retratos de Castelar al óleo, hechos por don Federico Madrazo y Casado del Alisal.

Entre los muebles, son de los más notables: una cama de ébano con incrustaciones: un lavabo de mármoles y plata, y un armario florentino con incrustaciones de piedras duras.»

¡El ajuar de un pobre! Y democrata por más señas. Con incrustaciones.

Ahora pueden sus correligionarios sacar á relucir aquel famoso argumento que publican á diario refiriéndose á la confortable vida de príncipes y títulos.

«¡La opulencia y el lujo insultan á los pobres! ¡Paso á la democracia!»

Excepción hecha de la de Castelar. Y de los demás.

Terminando en Pablo Iglesias. Que viaja en primera clase. Con la blusa en el bolsillo. Por si acaso.

DE PALMA

Con motivo de ser el próximo día 4 de Noviembre la festividad de San Carlos Borromeo, el número siguiente de LA TRADICIÓN estará dedicado á dicha fiesta, que es la onomástica de nuestro Augusto Caudillo Carlos VII.

El Presidente del «Club Velocipedista» de Inca ha tenido la atención de invitarnos para las carreras que han de celebrarse en el velódromo de aquel importante pueblo, mañana día 29, y el 16 del próximo Noviembre.

Agradecemos al Sr. D. Juan Ribas y Fluxá la atención que le hemos merecido.

Por persona llegada del importante pueblo de Pollensa, nos hemos enterado de los destrozos que han ocasionado á aquella comarca agrícola las últimas lluvias.

Por menos nos dicen que á diario dirige peticiones al gobierno cualquier pueblo azotado de la Península. Aquí, en Mallorca, somos así: mansos de condición en perjuicio siempre de nuestros intereses.

Compadecemos á los agricultores perjudicados de Pollensa.

VARIEDADES

EL DOMINIO DE SI MISMO

Son las nueve de la noche, y Enrique recapacita que su madre les ha encargado que en sonando aquella hora se acuesten, y así lo recuerda á su hermano.

—No por cierto,—contesta Paco,—yo quiero estarme junto á esta lumbre tan agradable.

—Es agradable por cierto, y me acomodaría permanecer aquí, pero eso no sería lo debido. ¿No es verdad?

—Pues yo no me muevo de aquí,—dice Paco.

—Entonces, buenas noches,—le contesta Enrique.

II

A las seis de la madrugada debían levantarse los hermanos. Al dar las seis salta Enrique de la cama; mas era el ambiente tan helado que tuvo impulsos de acostarse de nuevo.

—Pero no,—prorrumpo,—esta es la ocasión de dominar la pereza.

Y brinca sin más titubear.

—Paco, Paco,—dice á su hermano soñoliento,—han dado las seis y está muy despéjada la mañana.

—Déjame en paz,—contesta Paco con voz apagada y confusa.

—Corriente,—dice Enrique,—duerme á tus anchas.

Y se pone en movimiento más alegre que una alondra.

Acabados sus ejercicios latinos, aún le queda tiempo para dar un paseo antes del almuerzo, y así vuelve lozano y brioso, con buen apetito, y lo que vale más, con un humor excelente.

Pero el perezoso Paco, que acaba de salir de su lecho, bajó macilento, mustio, desabrido y displicente.

Enrique, de suyo un tanto zumbón, se puso á embromarlo por su flojedad, pero se dominó al punto.

—No gusta Paco de chanzas,—reflexionó,—y menos estando de mal temple.
Y así cortó sus chanzonetas; y en verdad que también se requiere dominio de sí mismo para callar una ocurrencia chistosa.

III

Mientras almuerzan, brinda el padre á Enrique con un paseo en su jaca tordilla antes de la hora de comer. Agradece Enrique en el alma el convite, y está cavilando con él toda la mañana.

Baña el sol las ventanas del comedor, ofreciendo desde luego hermosísimo día. Se nubla, sin embargo, sobre las once, y Enrique se conmueve un tanto al advertir algunas gotas gruesas por la galería del patio. Se prepara no obstante á salir, y está enredando con su látigo por la antesala hasta que saquen los caballos.

Pasa por allí su madre y le dice:
—Hijo mío, me temo que por hoy te vas á quedar sin paseo, pues ¿no estás viendo la galería toda mojada?

—Madre mía,—le contesta Enrique,—supongo que no me conceptúa usted niño que me asusten cuatro gotas de agua, ni tampoco un aguacero.

Entra el padre, mira á las nubes, luego al barómetro y después á Enrique meneando la cabeza.

—¿Nos vamos, papá?

—Yo tengo que marchar por un asunto; pero conceptúo, Enrique, con fundamento que tiene cuenta el no salir esta mañana,—dijo el padre.

—Pero señor,—insistió Enrique,—¿su-

pone usted por ventura que tanto me ha de dañar una rociadilla de lluvia, y más resguardado con este ropón?
—Sí, Enrique,—contesta el padre,—conceptúo que esa rociadilla te puede dañar, por cuanto has estado delicado, y luego que á mi entender será más que rociada; pero tú eres el árbitro en este punto, pues me consta que sabes dominarte, y así te digo únicamente que tu salida en esta mañana puede causar inquietud á tu madre, y que entramos la juzgamos fuera del caso; con que así determinalo tú mismo.

Mira Enrique de nuevo á las nubes, al patio, á sus botas y por último á su madre, y reflexiona.

—Esta es la mejor coyuntura que hoy se me presenta de sobreponerme á mis deseos.

Y corre á decir al criado que no ensille la jaca tordilla.

IV

—Me apetece otra, madre,—dice Paco en la comida, al acabar de tomarse media empanada grande.

—¿Quieres tú más, Enrique?—pregunta la madre.

—Corriente—contesta Enrique;—pero no—añade retirando el plato,—me basta y aún me sobra por hoy, pues tengo satisfecho el apetito.

V

—Hermano Enrique—dijo su hermanita después de comer,—cuándo me has de enseñar aquel acertijo que me ofreciste hace ya tiempo?

—Tengo que hacer ahora, niña; no me atormentes.

No insistió la niña, pero se mostró chasqueada, y se asió más y más á la silla de su hermano.

—Vamos, pues,—dijo éste volviendo sobre sí de repente,—esta es la adivinanza.

Y cogiendo su librito se la colocó explicada en un papelito aparte.

VI

Aquella noche, al irse los muchachos á la cama, estuvo Enrique recapacitando con algún engreimiento las varias veces que en aquel día había ejercitado su dominio de sí mismo, é iba ya á comunicar su pensamiento á Paco cuando pensó:

—¡Ay, no! Esta es otra coyuntura para mi propio vencimiento: no chistaré sobre eso, cuanto más que el engreirme sería echarlo á perder todo.

Con esto Enrique se mantuvo en silencio reflexionando cuerdamente:

—Agradable ha sido este día para mí á pesar de haberme llevado un gran chascó y hecho varias cosillas en contra de mi voluntad. Así he venido á probar que el dominar las propias inclinaciones viene á ser violento por un instante, pero tiene luego un término gustoso, y siguiendo diariamente este mismo rumbo me pongo en disposición de lograr una vida tranquila y venturosa.

C. M. DE U.

GLORIA

Dime; ¿porqué suspiras bendita madre, cuando de regocijo tiemblan los aires?
Dí; ¿porqué lloras?
¿No oyes que las campanas tocan á gloria?

¡Oh! dejadme que lllore....
Dejad que muera....
¡Al hijo de mi vida ya se lo llevan:
¿no véis un duelo?
No oís que las campanas tocan á muerto?

Tu pobre niño, enfermo, triste gemía ayer entre tus brazos, madre bendita....
Y hoy ya no llora....
¡Hoy por él las campanas tocan á gloria!

¡Ah! sí.... su alma de angel allá me espera, pero su cuerpo hermoso cubren de tierra....
Ya no lo veo....
¡Para él tocan á Gloria!
Para mí ha muerto!
PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

CORREOS

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

Salidas

Lunes, á las diez mañana, para Ibiza.
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Barcelona (directo).
Jueves, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Viernes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, cinco tarde, para Ibiza y Alicante, y para Mahón.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcedia.)

Entradas

Lunes, siete mañana, de Barcelona y nueve mañana de Mahón (vía de Alcedia).
Martes, ocho mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve ma. de Barcelona (directo) y siete mañana de Mahón (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcedia) y dos tarde de Ibiza.
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve ma. de Barcelona (directo).

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el Sábado de cada semana.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
Islas Baleares, trimestre	1'25	
Provincias id	1'50	
Ultramar y Extranjero id.	3'00	
Número suelto	0'10	
Todos los pagos anticipados.		

Administración: CONQUISTADOR 30

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la Librería de los Sres Amengual y Muntaner, Cadena 2.

ANUNCIOS

En la 4.ª páginas á precios reducidos.

REDACCIÓN

CONSTITUCIÓN, (esquina de San Jaime)

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto, entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx), tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto, 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

MADRID

Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
4 pº perpétuo interior.	64'45
4 pº exterior.	70'65

4 pº amortizable	72'00
Cubas (90)	60'40
Cubas (86)	72'00
Banco de España	425'00
Tabacos	355'00
Francos	25'90
Libras	31'80

BARCELONA

4 pº perpétuo interior.	00'00
4 pº perpétuo exterior	00'00
4 pº amortizable	00'00
Cubas (86)	00'00
Cubas (90)	00'00
Ferro-carriles del Norte	00'00
París	00'00
Francias	00'00

PALMA

Crédito Balear	81'00
Cambio Mllorquín	3'50
Fomento Agrícola	82'00
Ferro-Carriles de Mallorca	45'00
Almbrado por Gas.	56'00
Salinas de Ibiza	205'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	34'50
La Isleña Marítima.	58'25
B. de P. y Caja de Ahorros	00'00

ANUNCIOS

DEVOCIONARIOS

SEMANAS SANTAS

Los hay desde las encuadernaciones más lujosas hasta las ediciones más económicas, con los títulos siguientes:

Luz del Cielo.—Guía del Cristiano.—Eucologio Romano.—Vade-Mecum del Devoto Cristiano.—Oficio Divino.—Oficio del Domingo.—Pequeño Oficio del Domingo.—Tesoro Divino.—Luz Divina.—Mujer Católica.—El Pan del Cielo.—Diamante Divino.—El Devoto Feligrés.—Pequeño Eucologio Romano.—Novísimo Joyel de la Niña Cristiana.—Iris del Cristiano.—Ejercicio del Cristiano.—Manual de Meditaciones.—Ancora del Cristiano, etc.

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER.—CADENA, 2.—PALMA.

La Leyenda de Oro

VIDA DE TODOS LOS SANTOS QUE VENERA

LA IGLESIA CATÓLICA

Quinta edición en 4 tomos en 4.º mayor con texto del P. Ribadeneira y completada al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre N. Señor Jesucristo y la Santidad por el M. I. Sr. Dr. D. Eduardo María Vilarrasa. Ha sido indulgenciado en el año 1898 por 54 Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadernada al precio de 120 pesetas, tanto al contado como á plazos de 10 pesetas mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Comp.ª—Lauria, 78—Barcelona.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2, 4 y 10 y MILAGRO, á 11

La casa que presenta mayores surtidos
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lençería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial de trajes tales y Ornamentos Sagrados.

PRECIOS BARATOS Y GÉNEROS BUENOS

PALMA.—Tip.—lit. de Amengual y Muntaner.